



FISD Información para Pre-Kindér

Sólo los padres o tutores legales pueden registrar al niño.

2 de abril del 2019 Gimnasio de la Primaria North 3:30 - 6:00 pm	4 de abril del 2019 Gimnasio de la Primaria South 3:30 - 6:00 pm
---	---

*** LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN PREKINDER NO NECESITAN REGISTRARSE PARA KINDERGARTEN.**

Pautas de Elegibilidad para prekindergarten:

- El/La Estudiante debe vivir en el distrito de FISD;
- Debe tener 3 o 4 años de edad antes del 1 de septiembre de 2019;
- Calificar bajo las Pautas de ingresos federales O
- Identificarse como Inglés Limitado O
- Identificarse como Personas sin hogar O
- Ser hijo de un miembro en servicio activo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos
- Ser carga familiar de un padre / tutor lesionado, desaparecido o fallecido mientras esté en servicio activo O
- haber estado en, la tutela del Departamento de Servicios de Protección y Familia (DFPS)

Fechas y hora de registro:

** Los representantes del programa Head Start estarán presentes.*



Head Start

* Criterios adicionales para la participación en Head Start según las pautas del programa federal.

POR FAVOR TRAIGA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA APLICAR

- Identificación con foto del padre / tutor;
- Certificado de Nacimiento Certificado / Oficial;
- Tarjeta de Seguro Social del niño;
- Certificado de vacunas al corriente del niño;
- Prueba actual de residencia en FISD (solo factura de electricidad, gas o agua o contrato de arrendamiento);
- Prueba de ingresos (talón del cheque de pago actual para cada padre o persona que trabaja en función de padre); 2018 Formulario de impuestos 1040 o W-2, o comprobante de ingresos de los talonarios de nómina



FISD Información para Pre-Kindér

actuales de los últimos 2 meses (semanal / mensual) con fechas consecutivas.

Si se aplica lo siguiente, los padres / tutores también deben traer documentación que acredite la recepción de:

- Compensación por desempleo;
- Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI);
- Beneficios de Seguro Social;
- TANF / cupones de alimentos / SNAP;
- Ingreso devengado;
- Manutención de los hijos;
- Apoyo conyugal;
- Becas / becas para estudiantes;
- Otros ingresos;
- Documentación de discapacidad;
- Verificación de servicio militar;
- Cuidados de tutela;
- Orfanato;
- Cuidado de parentesco;

El pre-K4 basado en la matrícula está disponible para las familias que no son elegibles para el programa Federal de Pre-Kindergarten. Los niños deben tener 4 años de edad antes del 1 de septiembre del 2019. El costo es \$ 380.00 por mes, por niño. Para obtener más información, consulte las 2019-2020 *Pautas de pago de preescolar basadas en la matrícula del FISD*.